

REPUBLICA DE COLOMBIA



GOBERNACION DE SANTANDER

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

EL COORDINADOR DE REGISTRO Y DIPLOMAS Y/O
EL DIRECTOR PEDAGOGICO

CERTIFICAN:

Que al Folio 145 No. 5426 del Libro de Registro de Diplomas
No. 1-C con fecha de Registro: Octubre 8 de 1.990

Se encuentra registrado un Diploma de: BACHILLER ACADEMICO

Correspondiente a: EDGARDO ALONSO GUERRERO RODRIGUEZ

C. C. No. 91264413 De: BUCARAMANGA

Expedido por el INSTITUTO CERVANTES

de BUCARAMANGA el día 2 de DICIEMBRE

de 1.989

Expedido en Bucaramanga, a Octubre 11 de 1.990

No se autentica según Decreto No. 1024 de Abril de 1982

nwh

LUIS FERNANDO PRADA GARCIA
COORD REGISTRO Y DIPLOMAS



0071-4-90-PRID.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre la

Universidad
Cooperativa de Colombia

Partenería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Ingardio Alonzo Guerrero Muñiquez

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 91264.413 DE BUCARAMANGA (S/DER)

Ha cumplido con todos los estudios

que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

REGISTRADOR DE EMPRESAS

Se expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma
en Bucaramanga a los 29 días del mes de marzo de 2001

Rector Titular

Director Regional

Secretaría General

Registrador y Diplomados

Emitted at folio 520.173 del libro de Registros y Diplomados No. C-2574 Refrendado en Bucaramanga el día 29 de marzo de 2001



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Certifican que:

EDGARDO ALONSO GUERRERO RODRÍGUEZ

Cédula de ciudadanía No 91.264.413 de Bucaramanga

Participó en el

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS APLICADOS

Realizado en Bucaramanga, del 04 de Mayo al 04 de Agosto de 2010, con una intensidad de 96 horas.

Este Certificado se expide en el Marco del Convenio No. 00085 de 2010 celebrado entre el SENA y Galvis Ramírez & CIA S.A.

María Victoria Puyana Silva
Secretaria General

Luz Emilia Jiménez
Directora Educación Continua Consultoría y
Extensión Cultural

Bucaramanga, Octubre 06 de 2010

Registrado al Folio No. 06299

Del Libro No. 2